



## ALCANCE A LA CONVOCATORIA

### SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

De conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracciones I, párrafo primero, y II, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 4, 5 fracción II, 8, 10, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 38 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto; 1, 2, 17, 18, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 6, 7, 8, 9, 10, 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; se hace de conocimiento a la Ciudadanía en general que, se modifica la **BASE TERCERA** de la **Convocatoria**, para quedar de la siguiente manera:

**TERCERA.** La Sesión de Cabildo Abierto, se llevará a cabo el día **26 de Junio del año 2024, a las 12:00 horas**, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente Proyecto de Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Relación de Asuntos por tratar;
- V. Participación de los ciudadanos en orden de inscripción;
- VI. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la presente Sesión de Cabildo Abierto;
- VII. Clausura.

**ATENTAMENTE**

H. VERACRUZ, VER. A 21 DE JUNIO DE 2024



**MTRO. JUAN CARLOS SALDAÑA MORÁN** 2022 - 2025  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

